



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

ACTA 1004

En INIA Las Brujas, el martes 1 de marzo de 2016 y siendo la hora 9.00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. Álvaro Roel, con la presencia del Dr. José Luis Repetto y los Ings. Agrs. Pablo Gorriti, Diego Paysse, Jorge Peñagaricano y Alberto Bozzo. Asiste también, el Ing. Agr. Fabio Montossi en su carácter de Director Nacional. Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urriaga, Miguel Sierra, Jorge Sawchik y Nora Altier.

PREVIOS

Ing. Agr. Álvaro Roel

Informa sobre el estado de situación y presentación que se realizará del nuevo miembro (Ing. Agr. Diego Paysse) de Junta Directiva al personal de INIA Las Brujas el día 2 de marzo de 2016.

En el marco del Consejo de Ministros que se celebró (domingo 31 de enero de 2016) en el departamento de Artigas, informa sobre su participación en las reuniones previas con las organizaciones de productores y el Ministro del MGAP, Ing. Agr. Tabaré Aguerre. Destaca la oportunidad de participar de este tipo de actividades para escuchar demandas, análisis y reflexiones de los diferentes sectores productivos. Para este caso, se resalta la situación del sector arrocerero, la caña de azúcar y salud animal. En el marco de los diferentes planteos realizados, se insiste en la necesidad de fomentar acciones concretas de comunicación de los avances y resultados tecnológicos que el Instituto logra con su investigación.

Informa sobre la visita de Directivos (Ings. Agrs. Mario Pauletti y Manuel Bettega) del Instituto Plan Agropecuario (IPA) -a INIA Treinta y Tres en el mes de febrero para tomar conocimiento del estado de situación de las obras e implementación de acciones para la futura inauguración de la infraestructura conjunta en dicha Estación Experimental. Este será un elemento central para fortalecer la articulación interinstitucional con el IPA sobre todo en el tema transferencia, difusión de conocimientos y tecnología generada por el INIA. La marcha de la obra está dentro de lo previsto, y se enmarca en lo que son los 20 años del IPA y los 60 años de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario. La realización del evento de inauguración de esta infraestructura en común se encuentra dentro de un plan de actividades conmemorativas que implica, entre otras, la realización de un seminario de extensión en setiembre de 2016 y una publicación vinculada al mismo. También explicita que fue tratado el tema del proyecto del Plan Nacional de Transferencia para la Ganadería Familiar y Media que impulsa el MGAP en coordinación con INIA, IPA, SUL e INAC. Se intercambiaron información a abordar - con foco en la zona Este - sobre la forma de involucramiento, el tipo y número de productores potencial a involucrar. También se trató el proyecto común UFFIP y el avance positivo logrado, producto de la articulación entre INIA, IPA, MGAP y AgResearch de Nueva Zelanda. Con esta alianza se potencia la transferencia e investigación.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
inials@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatho@th.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Para fortalecer el proceso de investigación, transferencia de tecnología e innovación, se señaló que INIA está desarrollando un modelo diferente con la futura implementación de una nueva figura técnica que es el de referente sectorial, apostando a una mayor especialización con visión holística en el proceso mencionado. Otro eje puesto de manifiesto sobre este tema fue el último llamado de FPTA que focalizó en la transferencia y la adopción de tecnología. Adicionalmente, se desarrolló el concepto de "Campus" que se está implementando en INIA Treinta y Tres e INIA Tacuarembó, espacio donde los diferentes actores de I+D+i asociados al agro convergen sin perder identidad, en una visión nacional, con aterrizaje territorial. En términos de la coordinación de las actividades conjuntas para el año 2016 se acordó: i) formalizar una comisión, encabezada por los representantes de ambas instituciones en dicha regional para en 15 días tener una propuesta para la inauguración planteada, ii) realizar una carta invitación a las autoridades, y iii) a nivel nacional y regional avanzar en aspectos operativos y administrativos de la gestión conjunta para la co-gobernanza del convenio de trabajo.

Informa de su participación en la Jornada organizada por los 50 años del Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL). Destaca los contenidos de las actividades planificadas e insta a que INIA colabore con dicha entidad para la implementación del programa previsto en el marco de la celebración mencionada.

El presidente de Francia, Francois Hollande y su comitiva visitaron (25 de febrero de 2016) el Instituto Pasteur de Montevideo para recorrer sus instalaciones junto a autoridades nacionales. Se informa del intercambio mantenido con los técnicos vinculados con Francia. Asimismo, se intercambiaron conceptos sobre el laboratorio mixto INIA-Pasteur donde se explicaron las actividades que se vienen desarrollando sobre todo en la temática de Salud Animal.

Informa sobre su visita a la ciudad de Buenos Aires para el acto organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) a modo de fortalecer el relacionamiento entre ambas Instituciones, buscar oportunidades de trabajo en conjunto sobre todo en temáticas de carne, leche y granos, y la intención de fortalecer aún más una estrategia en común con el INTA con una mirada global.

Informa de su participación en la Jornada de Riego organizada en el Departamento de Durazno por la Sociedad Rural de Durazno, donde se acompañó al Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca a realizar una visita a los predios que aplican esta tecnología. Se señala la necesidad que el país precisa tomar definiciones para acelerar la incorporación del riego en los sistemas de producción.

Destaca su participación en la conferencia organizada por la Sociedad Rural de Durazno en el marco de la 103ª Expo Durazno. Se mencionan aquellos factores de mercados y de política económica que están incidiendo en el negocio agropecuario y en particular en la agricultura, ganadería y lechería; y cómo estos influyen en la aplicación de tecnología. También desarrolla aspectos de mejora en hacer conocer a nivel de los productores las propuestas tecnológicas que genera el INIA.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Ing. Agr. Jorge Peñagaricano

Frente a las diferentes instancias de solicitudes y distribución de genética ovina del INIA, se solicita información ampliatoria sobre los procedimientos establecidos para las mismas. Se destaca el rol clave del INIA en la generación de genética superior para mejorar la competitividad del sector ovino en coordinación con otros organismos de investigación y transferencia y con el involucramiento de las organizaciones de productores, visualizando la necesidad de establecer pautas claras donde se establezcan sinergias con estos y evitando potenciales competencias una vez que la tecnología propuesta llega a su madurez.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

Informa sobre la Jornada de Riego organizada por INIA Salto Grande y sus buenos contenidos así como la introducción de conceptos de producción de carne en la misma. Se señala la importante concurrencia lograda y se destaca lo positivo de brindar información económica sobre las tecnologías propuestas por INIA. Se insta a realizar modelaciones para evaluar el impacto a mediano y largo plazo.

Con relación a la jornada realizada en la región de Basalto en el marco del proyecto UFFIP, llevado adelante por INIA, MGAP, IPA y AgResearch de Nueva Zelanda, informa sobre los contenidos de la misma, los importantes aportes realizados y la necesidad de incluir el programa de estas jornadas, en la temática ovina ya que este rubro tiene una gran significancia económica y social en dicha región.

Ing. Agr. Diego Paysse

Informa de su participación en el tribunal de selección del Gerente de Innovación y Comunicación de INIA.

Destaca que INIA debería focalizar sus acciones de transferencia y difusión de tecnología, que sean de alto impacto y que se acompañen de una comunicación activa para favorecer la participación de interesados. En este sentido, se observan avances en la articulación con el IPA y el SUL. Insta a dar continuidad a esta estrategia.

Informa de su participación en la actividad organizada por la Federación Rural donde se compartió el trabajo que se viene realizando en la Plataforma de Salud Animal de INIA y destaca sus buenos contenidos e intercambios realizados.

Ing. Agr. Pablo Gorriti

Señala la necesidad de acompañar la información tecnológica del INIA con una evaluación económica, lo cual favorece el proceso de toma de decisiones de técnicos y productores. El área de evaluación económica de las tecnologías del INIA tiene que tener prioridad en el proceso de definición de recursos institucionales y que incluya el desarrollo de la modelación.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Informa sobre comentarios de prensa acerca del estancamiento de la producción ganadera y el rol de INIA en ello. Resalta lo positivo que estos planteos fueran realizados por los canales normales de participación institucional que tiene el INIA, y se destaca que INIA tiene que hacer conocer, comunicar mejor sus aportes tecnológicos, y adelantarse a los problemas productivos y económicos que se avecinan en la búsqueda de soluciones al respecto.

Informa sobre su participación en las actividades de transferencia de tecnología realizadas sobre riego en Cerro Colorado por el SUL, donde INIA tuvo una destacada participación y lo resaltable que ambas instituciones articulen y fortalezcan sus acciones de investigación y transferencia de tecnología, en una región clave como lo es el Cristalino.

Destaca el rol del INIA en la formulación del Plan Nacional de Transferencia en Ganadería y la intención de participación de FUCREA en dicho Plan, aportando la experiencia del formato de trabajo en red y articulando con otras instituciones.

TEMAS CENTRALES

Avances en los temas acordados en la reunión de Junta Directiva de San Pedro de Timote.

A continuación el Director Nacional informa sobre el estado de situación de las propuestas que se generaron a partir de la reunión de San Pedro del Timote de febrero 2016 en cuanto a los ajustes de la estructura organizacional y a la designación de nuevos cargos para la misma:

1) Coordinador del Área de Formación y Desarrollo de Capital Humano en Investigación

En base al diagnóstico interno de las autoridades del INIA, de las recomendaciones del Comité de Evaluación Externa Internacional (2014), y de los aportes realizados por la consultora Xn durante el año 2015, la alta Gerencia de la Institución en funciones ha identificado la necesidad de contar con un Programa de Formación y Desarrollo de Capital Humano en el Área de Investigación.

Para ello, se propone inicialmente contar con el apoyo especializado de un investigador principal referente -integrante de los cuadros del INIA- que lidere la implementación del programa, con el fin de asesorar, colaborar y participar activamente en este proceso clave, que hace a la competitividad futura del Instituto.

La organización necesita transitar adecuada y efectivamente el proceso de cambio de cultura que se está implementado por parte de las autoridades del INIA, y en este contexto, la planificación estratégica de la formación y desarrollo de los RRHH en el área de investigación es crucial para el cumplimiento de la meta colectiva buscada. Junto con la Gerencia de Investigación, esta área de trabajo es clave para el Instituto, como llave para aumentar la calidad de la producción científica y tecnológica del INIA, a través de la formación y coordinación de equipos de alto

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatho@th.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

desempeño y excelencia, con foco en la resolución de problemas y el desarrollo de oportunidades para el sector agropecuario, orientado a responder a la demanda de los sectores públicos y privados.

Reclutar, retener y desarrollar talentos es clave para el futuro del INIA. Este proceso debe estar en estrecho vínculo con los programas de posgrado nacionales, regionales e internacionales, alineado con nuestros objetivos, metas y estrategias institucionales. Acompañar las etapas de formación y desarrollo de un investigador (de iniciación, independiente, consolidado y referente) requiere de estándares, procedimientos, sistemas de aprendizaje y desarrollo muy ágiles y de la dedicación de especialistas con experiencia para el cumplimiento de la misión y visión del INIA.

El objetivo del Coordinador del Área de Formación y Desarrollo de Capital Humano en Investigación es asesorar en la formación y desarrollo de los recursos humanos en el área de investigación del INIA, mediante el diseño e implementación de políticas y procedimientos, junto a las Gerencias de Investigación y Operaciones, con visión holística, alineando las necesidades y objetivos del Instituto. Debe participar activamente en los ámbitos de coordinación superior, siendo parte integrante del Comité Gerencial cuando se lo solicite, así como en el tratamiento de los temas de su especialidad en la Junta Directiva.

Esta función reporta a la Gerencia de Investigación, la cual debe estar en estrecha coordinación, cooperación y complementación con la Gerencia de Operaciones para el diseño e implementación de las políticas del Capital Humano del Instituto.

Los principales roles a cumplir por parte de este Coordinador son:

- i) realizar una revisión, diagnóstico y análisis continuo del estado de situación y necesidades actuales y futuras del Capital Humano en el área de investigación del INIA, para las prioridades que se establecen en el marco del planeamiento estratégico de la Institución y de los lineamientos establecidos por las autoridades del Instituto,
- ii) asesorar y efectuar propuestas para el diseño de los planes de capacitación de largo plazo (posgrados y posdocs) y del plan anual de capacitación de corto plazo de los investigadores del Instituto,
- iii) coordinar la implementación de una plataforma programática con los colegios de posgrado y la comunidad académica a nivel nacional e internacional, para garantizar que INIA promueva la excelencia en la formación y desarrollo de su capital humano y que sea un actor clave en la formación del Capital Humano en áreas conexas a las ciencias agrarias,
- iv) asistir en la formulación de propuestas de plan de carrera y establecimiento de metas individuales y grupales del Capital Humano en el área de investigación del INIA, contribuyendo en la definición de políticas de reclutamiento, inducción, capacitación, gestión de talento y sucesión,
- v) asesorar en la generación de planes de tutoring, coaching y mentoring,

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatho@th.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

- vi) contribuir en la formulación y seguimiento de los indicadores claves de desempeño para la gestión de la formación y desarrollo del Capital Humano área de investigación del INIA,
- vii) asesorar en la elaboración de propuestas protocolizadas para la selección, implementación y promoción de planes de reconocimiento que INIA otorga a estudiantes universitarios destacados en ciencias agrarias,
- viii) generar propuestas para la implementación de un plan integral de becas y pasantías de estudiantes de posgrados y posdoctorados en el INIA.

La Junta Directiva aprueba las definiciones dadas para esta Área en términos de objetivos de la posición, su reporte directo a la Gerencia de Investigación y coordinación específica con la Gerencia de Operaciones, los roles a cumplir y los requisitos necesarios para el funcionario que ocupara dicha coordinación. Se designa a la Ing. Agr. Nora Altier para desempeñar las tareas inherentes a este cargo.

II) Asistente Ejecutivo de la Alta Gerencia

Se explican los objetivos de la función y el apoyo y reporte directo al Director Nacional y al Presidente del INIA. Se avanza en las definiciones de las tareas de esta nueva función, quedando la decisión definitiva para una futura resolución de la Junta Directiva.

III) Sub Dirección Nacional

En el marco de los ajustes necesarios a implementar para que la estructura organizacional sea funcional a los objetivos y estrategias establecidas por la Junta Directiva, ésta entiende que la Dirección Nacional debe estar liderada únicamente por el Director Nacional, sin la inclusión de la Subdirección Nacional, dejando este cargo sin efecto y que el resto de las Gerencias quedan como estaba dispuesto previamente (Investigación, Operaciones e Innovación y Comunicación).

IV) Gerente de Innovación y Comunicación

En el marco del proceso de búsqueda que se ha realizado para esta gerencia, la cual contó con la colaboración de la consultora CPA Ferrere, se informa sobre la selección del Ing. Agr. Miguel Sierra como el candidato que mejor cumple con las condiciones para desarrollar el cargo de referencia. El Tribunal estuvo integrado por el DMV José Luis Repetto y los Ings. Agrs. Diego Paysse, Jorge Peñaricano, Fabio Montossi y Jorge Urriaga.

V) Gerente de Investigación

Se informa sobre el continuo proceso de búsqueda que se ha realizado para esta gerencia, la cual contó con la colaboración de la consultora irlandesa SRI Executive Search. Se analiza la lista de candidatos pre-seleccionados disponibles, los informes ejecutivos realizados por la consultora mencionada y los resultados de las

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniiale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatho@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

entrevistas efectuadas, donde finalmente los miembros de la Junta Directiva, conjuntamente con la Director Nacional, seleccionaron al Ing. Agr. Jorge Sawchik como el candidato que mejor cumple con las condiciones para desarrollar el cargo de referencia.

VI) Unidad de Agrobionegocios y Propiedad Intelectual (UAPI)

Sobre la base del análisis interno –FODA- del planeamiento estratégico así como los aportes externos realizados por el Comité Asesor Internacional (CAI), los resultados de las entrevistas a referentes externos por parte de la consultora CPA Ferrere para el nuevo PEI 2016-2020 y recomendaciones de la Consultora Xn, se entiende clave la creación de un espacio (“Unidad”) de gerenciamiento específico que fortalezca el agrobionegocio y la gestión de la propiedad intelectual del INIA. Esta propuesta está alineada con los lineamientos estratégicos establecidos por la Junta Directiva para el próximo PEI.

La Unidad de Agrobionegocios y Propiedad Intelectual (UAPI) tendrá como objetivo general diseñar, desarrollar y promover actividades de cooperación y vinculación con organizaciones del entorno público y privado, nacional e internacional, incentivando el vínculo entre ciencia, tecnología y mercado, fomentando redes de innovación con la creación de nuevos productos, el desarrollo de nuevos procesos y la prestación de nuevos servicios con el fin de mejorar la competitividad de las cadenas agroindustriales. Esta debe impulsar y proteger la propiedad intelectual de la Institución.

Esta Unidad reportará a la Gerencia de Innovación y Comunicación.

Las principales áreas de intervención de esta Unidad serán:

- i) detectar oportunidades y gestionar alianzas estratégicas que sustenten la política de promoción de la innovación público-privada orientada a la demanda, el trabajo en red, producción científica de excelencia y la formación de recursos humanos altamente calificados definida por la Institución.
- ii) dar continuidad y fortalecer las acciones en el campo de alianzas en mejoramiento genético, estudios de mercado, planes de negocios, desarrollo de productos tecnológicos, validación, liberación, licencias y seguimiento comercial de cultivos y otros productos y procesos tecnológicos,
- iii) evaluar y promover el potencial comercial de los productos y procesos tecnológicos del Instituto, posicionando la marca “INIA”, gestionando proactivamente el desarrollo y protección de los derechos de propiedad intelectual que surgen de la generación de ciencia y tecnología en el Instituto.
- iv) promover un espacio institucional dedicado a las empresas y emprendimientos públicos y/o privados vinculados a INIA que deseen innovar y generen competitividad en el agronegocio, bajo diferentes

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatho@th.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

- formas de relacionamiento para el desarrollo y financiamiento de proyectos I+D+i.
- v) ampliar el espacio de acción institucional, tanto en la cobertura territorial como temática, generando masa crítica, amplitud de enfoques, y gestionando y articulando alianzas.
 - vi) gestión, seguimiento y evaluación de los acuerdos nacionales e internacionales relacionados con la Unidad.
 - vii) realizar la gestión de los recursos asignados a la Unidad de Agrobionegocios y Propiedad Intelectual.

Se presenta una propuesta para proceder al llamado para el cargo de Coordinador de la UAPI.

La Junta Directiva aprueba las definiciones dadas para esta Unidad en términos del objetivo general, las áreas de intervenciones prioritarias establecidas y su reporte directo a la Gerencia de Innovación y Comunicación. También se aprueban los términos de referencia propuestos para proceder al llamado de Coordinador de la UAPI. Se insta a la realización inmediata del llamado mencionado para seleccionar el Coordinador de dicha Unidad.

VII) Llamado a Coordinador de la Unidad de Transferencia de Tecnología y Comunicación

Se realizó en febrero el llamado a Coordinador de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología de INIA. En el presente, se continúa con el proceso de pre-selección ya que se están recibiendo *currículum vitae* de candidatos que postulan al cargo. Se acuerda seguir con el proceso de selección a modo de encontrar el candidato que cumpla el rol clave que se está buscando en esta área.

Proceso de análisis del Convenio INIA-GIL-PGGW

A partir de los lineamientos impartidos por la Junta Directiva en diciembre de 2015, se comenzó a transitar un proceso de negociación del Convenio mencionado. Se presenta un resumen de avance de los resultados obtenidos hasta el momento, donde se destacan, entre otros, los temas asociados a la exclusividad y la política de sub-licenciamiento de cultivares, así como el proceso de protocolizar el sistema de sub-licenciamientos, establecimiento de una línea de base del nuevo Convenio y un proceso de monitoreo, seguimiento y establecimiento de metas en el Convenio.

La Junta Directiva respalda lo realizado por el equipo de negociación del INIA y manifiesta su apoyo al proceso establecido -desde sus inicios y los avances logrados hasta el momento- para el tratamiento de este Convenio. Asimismo, se acuerda seguir con las negociaciones y realizar intercambios con las gremiales de productores para informar el estado de situación de la negociación. Se insta a presentar nuevamente los resultados de los avances que resulten del proceso de negociación en futuras sesiones de Junta Directiva.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Reinserción Ing. Agr. Enrique Fernández. El Ing. Agr. Enrique Fernández se ha desempeñado desde 2006 como Director Regional de la Estación Experimental La Estanzuela de INIA y permanecerá en el cargo hasta el día 8 de marzo del presente año, cuando asuma el nuevo Director seleccionado, el Dr. Darío Hiriyogen, con quien colaborará en su proceso de inducción. A partir de fecha 9 de marzo, el Ing. Agr. Enrique Fernández volverá a las tareas de Investigación en el Instituto, con enfoque en el área de socio economía, con su inserción definitiva dentro de la estructura programática del INIA, pero durante el año 2016 (período de transición) se desempeñará además apoyando a la Institución en el proceso de planificación estratégica y de implementación de procedimientos de gestión institucional a demanda de la Dirección Nacional.

Reactivación de Convenio INIA/Asociación Civil Hogar La Huella para pasantías de jóvenes en proceso de egreso de los Programas del Hogar. Dicho Convenio tiene por objetivo el coordinar e integrar los cometidos de ambas instituciones, procurando asistir y proteger a los menores moral o materialmente abandonados, incorporando a los mismos en actividades propias de la actividad agropecuaria, promoviendo el conocimiento de tecnologías apropiadas para mejorar la utilización de los recursos naturales disponibles de manera eficiente y responsable. Habiendo tomado conocimiento, la Junta Directiva resuelve: i) reactivar el convenio con la Asociación Civil Hogar la Huella y recibir tres pasantes en el primer año de implementación (cuyos contratos serán de 6 meses renovables por 6 meses más). Asimismo, se insta a los Directores Regionales de INIA a implementar estas acciones a nivel de las diferentes Estaciones Experimentales. Esta propuesta debe incluirse en el desarrollo de una estrategia global de INIA de responsabilidad social, la cual está siendo formulada por un equipo de trabajo especialmente designado para este fin.

Retiro del Ing. Agr. Jorge Arboleya. Se toma conocimiento de la solicitud planteada por el Director de Programa de Horticultura y del Director Regional de INIA Las Brujas para que el Ing. Agr. Jorge Arboleya continúe su gestión hasta junio de 2016, hasta finalizar las actividades de los proyectos en que el mismo tiene el rol de líder. Paralelamente a esto el Ing. Agr. Arboleya se encuentra formando a su reemplazo, Cecilia Berrueta, quien actualmente se encuentra realizando su tesis de doctorado. Ante esta situación, el Comité Gerencial del Instituto instó a contar con un informe que describa en detalle las tareas y actividades que actualmente realiza el Ing. Agr. Jorge Arboleya, las actividades que faltan culminar y establecer un informe de productos y resultados esperados de esas actividades. La Junta Directiva toma conocimiento de la situación y aguarda la información solicitada para aprobar finalmente el retiro del Ing. Agr. Jorge Arboleya de la Institución.

Prórroga de beca de una estudiante de doctorado en Carne y Lana (base INIA Tacuarembó). Se toma conocimiento de la solicitud de prórroga de la beca de doctorado de la Dra. Stephanie Lara con sede en INIA Tacuarembó para realizar trabajos experimentales en el proyecto PEI CL_18 "Estudio de forrajes bioactivos y extractos de taninos condensados para el control de nematodos gastrointestinales

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

en ovinos y bovinos”, la cual finalizaba en diciembre de 2015. Analizada la información elevada, la Junta Directiva resuelve extender la beca a la estudiante por 30 horas semanales por un período de cuatro meses, lo cual implicará realizar un nuevo contrato de prórroga. Durante el período inmediato se realizará un alza presupuestal para cumplir con esta tarea. Una vez aprobado el Proyecto de la Plataforma de Sanidad Animal, este monto pasará a ser incluido en el presupuesto otorgado al Proyecto. Es de importancia destacar que se insta a disponer con el tiempo necesario de procesamiento de propuestas de prolongación de contratos o cambios en los mismos.

Llamado Gestor del CEBIOF. De acuerdo a lo acordado anteriormente se llevó a cabo el llamado para cubrir en modalidad de contrato a término por un año con opción de renovación por igual período, para el cargo de Gestor para el Centro de Bioservicios Forestales (CEBIOF), con base operativa en INIA Tacuarembó. Habiendo evaluado el informe del Tribunal de selección, se resuelve aprobar la contratación del Lic. Demian Gómez para desempeñar dicho cargo a partir del 1 de febrero de 2016. Dicho contrato será co-financiado en partes iguales entre el INIA y la Sociedad de Productores Forestales. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente acta).

Prórroga de finalización de Proyecto “Manejo integrado de Insectos Plaga en Maíz y Soja”. Se toma conocimiento de la solicitud de prórroga de finalización del Proyecto “Manejo integrado de Insectos Plaga en Maíz y Soja”, desde el 31 de diciembre de 2015 al 31 de octubre de 2016, sin la necesidad de incluir recursos incrementales para cumplir con el cronograma del Proyecto. La Junta Directiva toma conocimiento de la aprobación del Comité Gerencial sobre la prórroga solicitada y reitera que se deberá contar con el seguimiento y cumplimiento de los objetivos planteados considerando el retiro establecido y aprobado para el año 2016, de la Ing. Agr. Stella Zerbino.

Acuerdo INIA-MARFRIG. Se toma conocimiento de la firma del Acuerdo INIA-MARFRIG, el cual permite evaluar diferentes medidas de mitigación del estrés calórico en bovinos para carne terminados en corrales de encierre y el estudio de la acidosis subclínica (SARA). Este es el principal problema sanitario diagnosticado por INIA en los corrales de engorde en Uruguay.

Contratación Secretario Técnico del CRILU. Se toma conocimiento de la solicitud de contratación de un profesional universitario en el marco del Consorcio Regional de Innovación de Lanitas Ultrafinas del Uruguay (CRILU) para la realización de tareas inherentes a la Secretaria Técnica establecidas en el contrato de constitución del Consorcio y de la resolución del Comité Gerencial de aprobación de la realización del llamado a dicho cargo, con una modalidad de contratación part-time (35 horas) en modalidad de no permanente por un año con opción a dos años. El financiamiento de este cargo se cubre en su totalidad por los recursos generados por el CRILU.

Congreso Redbio 2019. Se toma conocimiento de la presentación de Uruguay como candidato para el X Encuentro REDBIO 2019 (Reunión Latinoamericana y del

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Caribe de Biotecnología Agropecuaria y Forestal). Ser sede de este Encuentro permitirá mostrar actividades priorizadas de Biotecnología a implementar en el nuevo Plan Estratégico Institucional, favoreciendo a su vez acercamientos con el sector científico, académico y productivo empresarial nacionales, y el establecimiento de redes regionales de trabajo en esta área. Asimismo, se toma conocimiento de la resolución del Comité Gerencial de apoyar la postulación de Uruguay e instar a que el equipo de INIA desarrolle una propuesta país para el Congreso en el 2019.

En este sentido, se insta a trabajar interinstitucionalmente, entre otros, con la UdelaR, Instituto Pasteur, empresas privadas, ANII, Instituto Clemente Estable, CCTP, AUDEBIO, Consejo de Biotecnología y otros, buscando una propuesta de sinergias institucionales con el co-financiamiento para abordar la propuesta, y conformar un equipo de trabajo interno para elaborar la propuesta, la cual será presentada ante el MGAP, otros Ministerios y el sector privado.

Convenio de Licencia de Desarrollo entre INIA-BASF-Arroz Clearfield. Se toma conocimiento de la aprobación del Comité Gerencial para la firma del Convenio de Licencia de Desarrollo entre INIA-BASF a fin que INIA desarrolle en el territorio variedades de Arroz que contengan el carácter LSU y por tanto, sean tolerantes a ciertos herbicidas imidazolinonas (Tecnología Clearfield). La semilla básica de variedades INIA CL será exclusiva para empresas asociadas a BASF, en este caso, empresas asociadas al Consorcio Nacional de Semilleristas de Arroz.

Contratación de Becarios de Maestría y Doctorado para Plataforma de Bioinsumos. Se toma conocimiento de la resolución del Comité Gerencial sobre la contratación de un estudiante de Maestría y un estudiante de Doctorado para la Plataforma de Investigación en Bioinsumos para desarrollar el proyecto en conjunto con el Instituto Pasteur "Desarrollo de un inoculante para la movilización de fósforo como insumo en la producción agrícola", por un período de prueba de un año, sujetos a postulación al Sistema de Becas de la ANII y con sede laboral en INIA Las Brujas. Por tanto, el Comité Gerencial resolvió seleccionar -con base en INIA Las Brujas- para el cargo de Estudiante de posgrado académico de maestría en Biotecnología a la Química Agrícola y Medioambiental Nadia Martín y para el cargo de estudiante de posgrado académico doctorado en Ciencias Agrarias al Ing. Agr. Pablo Torres. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente Acta).

Apoyo a la Semana de la Ciencia y la Tecnología. Se toma conocimiento de la nota del Director de Innovación, Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura, solicitando apoyo económico para la organización de la Semana de la Ciencia y Tecnología. Esta actividad es considerada de relevancia para el Instituto por estar agrupada directamente dentro de las actividades de responsabilidad social que el Instituto realiza. Desde el inicio de esta Semana, INIA ha tenido una activa participación e involucramiento de sus funcionarios en todas sus estaciones experimentales. La Junta Directiva toma conocimiento de la solicitud recibida y de la resolución del Comité Gerencial de aprobar su financiación.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres


Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701


iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy




Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y




Retiro Ing. Agr. Roberto Zoppolo. Se toma conocimiento de la intención del Ing. Agr. Roberto Zoppolo de acogerse a partir del año 2018, al alcanzar los 62 años de edad, del plan de retiro de la Institución. Habiendo tomado conocimiento de la situación, la Junta Directiva acuerda esperar durante el año en curso (momento en que se definirá la implementación del PEI y de la nueva estructura organizacional) para comenzar con las negociaciones específicas para definir el plan de retiro de sucesión del Ing. Agr. Roberto Zoppolo.




Retiro Lic. Graciela Vila. Se toma conocimiento de la intención de la Lic. Graciela Vila de acogerse al plan de retiro a partir de enero de 2016 y de la resolución del Comité Gerencial de aprobar dicho retiro. En el período de transición se evaluará la posibilidad de cubrir el cargo con recursos humanos ya afectados a esta Biblioteca, hasta tanto no se realice el llamado correspondiente a dicho cargo.



Proyecto utilización de perros pastores para disminuir la incidencia de depredadores en rebaños ovinos y Acuerdo INIA-SUL-CLU. La pérdida de ovinos adultos o corderos por la acción de depredadores es sin duda uno de los principales problemas y restricciones que enfrenta hoy la ovino-cultura uruguaya y toda Latinoamérica, en donde diferentes especies de cazadores generan pérdidas económicamente significativas para las economías de sus criadores. La utilización de perros de guarda o custodia ha sido la herramienta utilizada para la preservación de los rebaños y se está presentando hoy en día como una de las alternativas más viables y efectivas para el control de los enemigos de los ovinos, aunque su efectividad debe ser debidamente cuantificada. La incorporación al Uruguay a través del desarrollo de experiencias empíricas desarrolladas por INIA con el apoyo de otras instituciones, han sido hasta el presente exitosas, generando una disminución de las pérdidas por predadores en predios a-priori susceptibles. El proyecto contribuirá a la cualificación del impacto de esta práctica en un número representativo de productores y de situaciones, evaluando la disminución de las pérdidas en forma objetiva y el grado de satisfacción generado en el productor. Contribuirá a la implantación de la herramienta a nivel comercial y como consecuencia a la disminución de las pérdidas de ovinos por acción de depredadores. En el marco de las definiciones del nuevo PEI, la Junta Directiva toma conocimiento de la resolución del Comité Gerencial de aprobar esta propuesta para desarrollar la construcción de alianzas al respecto (firma de acuerdo).



World Shorthorn Conference. Se toma conocimiento de la solicitud de apoyo económico para la "World Shorthorn Conference Uruguay 2016" a realizarse del 3 al 13 de abril de 2016 en el Hotel Conrad Resort de Punta del Este y las formas de apoyo ofrecidas y de la resolución del Comité Gerencial de apoyar dicho emprendimiento.



Contratación de Secretario Técnico para cubrir tareas del Ing. Agr. Gustavo Brito en el Programa de Carne y Lana. Al asumir la Dirección Regional en julio de 2014, el Ing. Agr. Gustavo Brito acordó con la Junta Directiva culminar de procesar y publicar una serie de trabajos experimentales que venía liderando dentro del PEI aprobado (2011-2015) y cumplir con esos compromisos asumidos en este Plan. Para ello, se aprobó la contratación de un Secretario Técnico (siendo aprobado por

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

resolución 4350/14). La Junta Directiva analiza la solicitud cursada y la resolución del Comité Gerencial de autorizar el llamado para el cargo de Secretario Técnico en la modalidad de un año con posibilidad de prorrogar por un año adicional de acuerdo a las necesidades del PEI.

DM
F. A. A.
Pasantía UC Davis para finalización de Maestría de Pablo Peraza. El Lic. Pablo Perazza se encuentra realizando su Maestría en la Universidad UC Davis. Se toma conocimiento de la solicitud que el Lic. Perazza realice una pasantía de dos meses en el laboratorio del Animal Science de la Universidad de Davis, donde se analizarán los resultados de su trabajo, lo cual implica un apoyo económico para la realización de la misma. La Junta Directiva toma conocimiento de la solicitud y resuelve solicitar un informe de viaje, que haga especial énfasis en un análisis FODA de las capacidades del laboratorio de Biotecnología de INIA en cuanto a los desafíos que se presentarán en el área de genómica animal para los próximos años en el contexto del nuevo PEI. Este proceso deberá culminar en publicaciones científicas y un seminario interno al retorno de dicho funcionario.

Adel...
Extensión de Doctorado Ing. Agr. Federico Molina. El Ing. Agr. Federico Molina se encuentra realizando su Doctorado en Mejoramiento Genético de Arroz desde agosto de 2013 en la Universidad de Louisiana. En el mes de noviembre de 2015, se recibió una nota de la Universidad solicitando una extensión del plazo de su Doctorado debido a que el Ing. Molina debe obtener una cantidad determinada de créditos para obtener su título de Master antes de obtener su título de Doctorado. Consultado al Director de Programa de Arroz, se considera que esta extensión de plazo no afecta sustancialmente los planes del Programa Nacional de Investigación de Arroz. Para solventar los costos derivados de esta extensión el Ing. Agr. Federico Molina ha solicitado un incremento del aporte institucional para cubrir el nuevo presupuesto. Habiendo tomado conocimiento de la situación, la Junta Directiva resuelve aprobar la extensión de plazo de Doctorado por única vez por un período de cuatro meses y medio y el presupuesto adicional requerido.

L
OB
Solicitud de Capacitación en Técnicas de Microinjertos en Cítricos. Se recibió solicitud del Director de Programa de Citrus acerca de la capacitación de técnicos de ProCitrus e INIA Perú en Microinjertación de Citrus y Testajes Biológicos desarrollados por el INIA. ProCitrus, en asociación con INIA-Perú, está desarrollando un proyecto con el objetivo de instalar un programa de saneamiento de material de propagación de cítricos. Surge así la necesidad de capacitar personal peruano en las técnicas utilizadas para la microinjertación y la comprobación del estado sanitario de plantas cítricas, con el apoyo de INIA Uruguay, para realizar la capacitación en microinjertación y testajes biológicos durante dos semanas, a fines de marzo y principios de abril. Se contempla la posibilidad de complementar la capacitación con dos semanas adicionales antes de finalizar el corriente año, donde se profundizaría en la preparación de plantas indicadoras para testajes biológicos y se enfatizaría en diagnósticos serológicos y moleculares. La Junta Directiva toma conocimiento de la situación y aprueba la realización de la capacitación mencionada. Asimismo, se solicita al comité técnico del PNSCC en coordinación con el Programa Cítricola y UCI propuesta de acciones (reciprocidad) a ser abordadas con INIA Perú y ProCitrus de modo de establecer un canal de

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

cooperación recíproco entre ambos países e instituciones, en principio en el sector cítrico pero sin descartar otros sectores de interés para INIA.

Participación del Ing. Agr. Montossi en el Science Advisory Panel para el National Science Challenge - Our Land and Water. Se toma conocimiento de la invitación realizada por el Gobierno de Nueva Zelanda que recibió el Ing. Agr. Fabio Montossi, Director Nacional de INIA, para participar como consultor (no remunerado) del "Science Advisory Panel" del National Science Challenge -Our Land and Water-, del 14-18 de marzo de 2016 en Nueva Zelanda. La Junta Directiva aprueba y valora esta consultoría solicitada por el Gobierno de Nueva Zelanda.

Siendo las 20.15 horas finaliza el primer día de sesión de Junta Directiva.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

En INIA Las Brujas, el miércoles 2 de marzo de 2016 y siendo la hora 8.00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. Álvaro Roel, con la presencia del Dr José Luis Repetto y los Ings. Agrs. Pablo Gorriti, Diego Paysse, Jorge Peñagaricano y Alberto Bozzo. Asiste también el Ing. Agr. Fabio Montossi en su carácter de Director Nacional.

También como invitado especial participa el Ing. Agr. Joaquín Mangado.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urriaga, Miguel Sierra, Jorge Sawchik y Nora Altier.

Se aprueban las actas 999 y 1000. Asimismo, se acuerda que los miembros de Junta Directiva realizarán comentarios sobre las actas 1001 y 1002 vía e-mail a la Asistente de la Dirección Nacional a modo de agilizar la firma de las mismas.

La Junta Directiva como primera instancia valora, reconoce y felicita al Ing. Agr. Miguel Sierra por su designación como Gerente de Innovación y Comunicación de INIA y se destaca el buen concepto que la Junta Directiva tiene del trabajo realizado hasta el momento en calidad de interino en esta Gerencia, pretendiéndose que se continúe profundizando con la misma línea orientativa y de trabajo por los próximos cinco años. Para ello, es necesaria una reestructura de recursos y áreas de trabajo dentro de la Gerencia a modo de consolidar un equipo de trabajo de alto desempeño que implemente los cambios que se vienen procesando y proyectando. El Ing. Agr. Miguel Sierra agradece los comentarios de la Junta Directiva y expresa la intención de continuar trabajando junto a los mandantes del INIA, con los grandes desafíos que la Gerencia afronta al momento para construir un INIA aún más fortalecido a modo de responder a las demandas del país.

Seguidamente, se mantiene un intercambio con los Ings. Agrs. Jorge Sawchik y Nora Altier, quienes fueron seleccionados como Gerente de Investigación y Coordinadora del Área de Formación y Desarrollo del Capital Humano de investigación del INIA, respectivamente, a modo de expresar un reconocimiento especial por su dedicación, compromiso institucional y trayectoria en el trabajo de investigación que ambos poseen. Es importante para INIA contar con el primer Gerente de Investigación de la Institución, y es un orgullo que dicho cargo sea ocupado por un funcionario del Instituto. El Gerente de Investigación de INIA deberá cumplir un rol clave en liderar y articular el proceso institucional de generación de conocimientos y desarrollo de productos, procesos tecnológicos, estimular el trabajo en red con otros Institutos de I+D+i (nacionales e internacionales), con actores públicos y privados y promover que el trabajo del INIA llegue a sus destinatarios finales, así como impulsar el desarrollo del Capital Humano institucional. En este sentido, el Instituto reconoce a la Ing. Agr. Nora Altier por su experiencia y trayectoria como investigadora, como líder de proyectos de investigación e innovación nacionales e internacionales, por su liderazgo de grupos de investigación, adicionando la formación de estudiantes de posgrados.

Su rol será estratégico, entre otros, para impulsar la excelencia científica a través de planes de formación y desarrollo del Capital Humano del INIA; tarea prioritaria para

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
iniia_lb@lb.inia.org.uy
iniia_sg@sg.inia.org.uy
iniatho@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

el futuro sostenible del INIA. Ambos profesionales agradecen la confianza depositada en ellos para esta nueva etapa de desarrollo institucional.

La Junta Directiva reitera todo su apoyo a los funcionarios seleccionados y la satisfacción y beneplácito de contar finalmente con un equipo de alta gerencia ya confirmado para enfrentar los desafíos y oportunidades que nos depara esta nueva etapa institucional.

Reconocimiento al Ing. Agr. Joaquín Mangado

La Junta Directiva expresa un especial reconocimiento a la labor del Ing. Agr. Joaquín Mangado durante su trayectoria como Directivo del Instituto. Se le agradece el haber participado tan activamente y proactivamente con el equipo Directivo de INIA, y se resalta su dedicación, compromiso y muy especialmente la capacidad de interactuar con los miembros del Instituto y con la institucionalidad relacionada al INIA. El Ing. Agr. Joaquín Mangado agradece las palabras recibidas.

Reunión con el Personal Universitario de INIA Las Brujas: Presentación de nuevos integrantes de Junta Directiva, reconocimiento por premio Morosoli, celebración de los 50 años de INIA Las Brujas y despedida del Ing. Agr. Joaquín Mangado.

El Ing. Agr. Roberto Zoppolo, Director Regional Interino, agradece a la Junta Directiva esta instancia de intercambio e introduce la actividad a los técnicos de INIA Las Brujas.

La Junta Directiva reconoce a INIA Las Brujas y al Programa Nacional de Fruticultura por sus aportes al "Programa de Manejo Regional de Plagas de Frutales de Hoja Caduca" entregando una plaqueta de reconocimiento a la Estación Experimental y por la obtención del Premio Morosoli Institucional 2015. Estos reconocimientos resaltan la importancia del cumplimiento de la misión, visión y valores institucionales y enaltecen el trabajo en equipo multistitucional y la capacidad de adelantarse a la demanda de los productores así como el esfuerzo y compromiso de los funcionarios de INIA Las Brujas.

El Ing. Agr. Roberto Zoppolo agradece el reconocimiento y los comentarios de las autoridades del INIA y expresa el compromiso del personal de INIA Las Brujas para identificar oportunidades y comprometerse a los cambios a modo de brindar soluciones a los productores y al país.

Se presenta a los nuevos miembros de la Junta Directiva, se realiza una afectuosa despedida al Ing. Agr. Joaquín Mangado y se agradece al personal de INIA Las Brujas por haber participado de esta instancia.

Siendo las 16.00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701






iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

RESOLUCIONES ADOPTADAS

EN SU SESIÓN DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2016

LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

Se fija en INIA La Estanzuela, los días 5 y 6 de abril de 2016, la próxima sesión de Junta Directiva.

- 
- 
- 
- 
- 
- 4499/16 Se resuelve seleccionar al Ing. Agr. Miguel Sierra como el candidato que mejor cumple con las condiciones para desarrollar el cargo de Gerente de Innovación y Comunicación de INIA, por un período de dos años, con opción a otros 3 años adicionales, con base en INIA Dirección Nacional y/o INIA Las Brujas. (La expresión de motivos se adjunta al final de la presente Acta).
- 4500/16 Se resuelve seleccionar al Ing. Agr. Jorge Sawchik para desempeñar el cargo de Gerente de Investigación de INIA, por un período de dos años, con opción a otros 3 años adicionales con base en INIA La Estanzuela (La expresión de motivos se adjunta al final de la presente Acta).
- 4501/16 Se aprueban ajustes al Reglamento General de funcionamiento de la nueva estructura organizacional
- 4502/16 Se aprueba realizar un llamado para la provisión del cargo de Coordinador de la Unidad de Agrobionegocios y Propiedad Intelectual (AUPI). El llamado será abierto para desempeñar el cargo con dedicación exclusiva, exigiendo el desempeño efectivo del mismo el traslado a las distintas Estaciones Experimentales del Instituto. Se trata de un cargo a 5 años, con período de prueba de un año, sujeto a evaluación de desempeño anual.
- 4503/16 Se resuelve que la Dirección Nacional estará integrada únicamente por el Director Nacional, quedando facultada la Junta para asignar funciones de Sub Director Nacional en el futuro, de ser necesario, conforme al Reglamento General.
- 4504/16 Se resuelve asignar a la Ing. Agr. Nora Altier las tareas inherentes al cargo de Coordinador del Área de Formación y Desarrollo de Capital Humano de Investigación, con sede laboral en INIA Las Brujas, con reporte directo a la Gerencia de Investigación. (La expresión de motivos se adjunta al final de la presente Acta).
- 4505/16 Se resuelve proceder a la formulación del perfil del cargo de Asistente Ejecutivo de la Alta Gerencia, el cual tendrá reporte directo al Director Nacional y al Presidente del INIA.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

- 4506/16 Con motivo de la designación del DMV Darío Hirigoyen como Director Regional de INIA La Estanzuela, se resuelve que el Ing. Agr. Enrique Fernández (saliente Director Regional de INIA La Estanzuela), se reinserte a las tareas de Investigación en el Instituto, con enfoque en el área de socio economía, con su inserción definitiva dentro de la estructura programática del INIA, pero durante el año 2016 (periodo de transición) se desempeñará además apoyando a la Institución en el proceso de planificación estratégica y de implementación de procedimientos de gestión institucional a demanda de la Dirección Nacional. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente Acta).
- 4507/16 Se resuelve reactivar el convenio con la Asociación Civil Hogar la Huella y recibir tres pasantes en el primer año de implementación (cuyos contratos serán de 6 meses renovables por 6 meses más).
- 4508/16 Se resuelve extender la beca a la Dra. Stephanie Lara con sede en INIA Tacuarembó para realizar trabajos experimentales en el proyecto PEI CL_18 "Estudio de forrajes bioactivos y extractos de taninos condensados para el control de nematodos gastrointestinales en ovinos y bovinos".
- 4509/16 Se resuelve designar al Lic. Demian Gómez para el cargo de Gestor para el Centro de Bioservicios Forestales (CEBIOF), con base operativa en INIA Tacuarembó, en modalidad de contrato a término por un año con opción de renovación por igual período. Dicho contrato será co-financiado en partes iguales entre INIA y la Sociedad de Productores Forestales. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente acta).
- 4510/16 Como parte de su formación de Maestría, se toma conocimiento y se apoya que el Lic. Perazza realice una pasantía de dos meses en el laboratorio de Animal Science de la Universidad de Davis, EEUU.
- 4511/16 Se aprueba la extensión de plazo de Doctorado -y el presupuesto incremental asociado- del Ing. Agr. Federico Molina en la Universidad de Louisiana, EEUU, por un período de cuatro meses y medio. Es importante destacar que no se deberán solicitar más períodos de extensión de Doctorado de ahora en más para la situación del Ing. Agr. Federico Molina.
- 4512/16 En el marco de la solicitud del Director de Programa de Citrus acerca de la capacitación de ProCitrus e INIA Perú en Microinjertación de Citrus y Testajes Biológicos en INIA Salto Grande, se apoya la propuesta de capacitación de los funcionarios de estas organizaciones del Perú.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inialb@lb.inia.org.uy
iniasg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy